



FORMATO
REQUISITOS CRÉDITO ESCOLAR
REFERENCIA: PR-ICTSGEM-SP-02

Clave: FO-ICTSGEM-SP-163

Revisión: 3

EL CRÉDITO ESCOLAR SE OTORGARÁ PARA SOLVENTAR UNA NECESIDAD ECONÓMICA RELACIONADA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ESCOLARES, CONFORME EL MONTO, REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

• **CARACTERÍSTICAS:**

1. MONTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N.), SIN EXCEDER EL 80% DE LA CAPACIDAD DE PAGO.
2. TASA DE INTERÉS DEL 14% ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS.
3. PLAZO PARA LIQUIDAR EL CRÉDITO HASTA 16 QUINCENAS U 8 MESES.
4. SE PODRÁ SOLICITAR AUN TENIENDO VIGENTE CUALQUIER OTRO TIPO DE CRÉDITO, SEGÚN CAPACIDAD DE PAGO DEL AFILIADO.
5. SE OTORGARÁ ÚNICAMENTE DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

• **REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO:**

1. PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE COMPROBANTE DE PAGO DE NÓMINA VIGENTE.
2. PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL AFILIADO.
3. SUSCRIBIR CONTRATO Y PAGARÉ CORRESPONDIENTE AL MONTO QUE SE OTORQUE.

• **NOTAS:**

1. SE ACEPTA COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, A LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD ELECTORAL COMPETENTE, CÉDULA PROFESIONAL Y PASAPORTE VIGENTE.
2. COMPROBANTE DE PAGO DE NÓMINA, AL ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO DE NÓMINA DEL PERÍODO TRANSCURRIDO AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE
3. ESE TIPO DE CRÉDITO SE PUEDE TRANSFERIR A CUALQUIER BANCO, PRESENTANDO COPIA DE UN ESTADO DE CUENTA O DOCUMENTO DONDE CONSTE LA TITULARIDAD A FAVOR DEL AFILIADO Y LA CLABE PARA HACER TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A 18 DÍGITOS, O BIEN GENERAR UNA ORDEN DE PAGO QUE SE HACE EFECTIVA EN VENTANILLA DEL BANCO.